



REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR

DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
QGS/EOM/GFD

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
CENTRO COMUNITARIO CULTURAL KUANYIN  
ALTO HOSPICIO

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
7183832  
RECIBIDO

Ministerio del Interior  
Oficina de Partes

01 SET. 2009

TOTALMENTE  
TRAMITADO

RESOLUCIÓN N° 5781 /

SANTIAGO, 03 AGOSTO 2009

CONTRALORIA GENERAL

TOMA DE RAZON

21 AGO. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.R.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

NO SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. ( I ) N° 3.860 de 1995; el D.S. ( I ) N° 4.022, de 1996, el D.S. ( I ) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACION	Monto en \$
011074320699	Equipamiento de maquinas de ejercicios y accesorios. Alto Hospicio.- (CENTRO COMUNITARIO CULTURAL KUANYIN)	600.000.-

2. EXCEPTUASE, el proyecto anterior del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139.

REFRENDACION

REF. POR \$ \_\_\_\_\_  
IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_  
IMPUTAC. \_\_\_\_\_

DEDUC DTO. \_\_\_\_\_

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE  
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

  
MAURICIO ROSENDE LYNCH  
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.  
Saluda atte. a Ud.

TOMADO RAZON  
Por orden del Contralor  
General de la República

  
28 AGO. 2009  
SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GALLARDO SAEZ  
Administración y Finanzas  
Ministerio del Interior